

ANUNCIO

BOLETÍN N° 187 - 13 de septiembre de 2024

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

ZÚÑIGA

Normativa de la modificación del Plan General Municipal en la UE-11

Mediante Orden Foral 58E/2024 de fecha 16 de agosto, de la Consejería competente en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se aprobó definitivamente el expediente de la modificación de determinaciones urbanísticas estructurantes del Plan General Municipal de Zúñiga, relativo a la creación de un nuevo Sistema General de uso polivalente previa modificación de la delimitación de la UE-11, promovido por el Ayuntamiento de la localidad.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 79.1 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se publica la normativa urbanística incluida en dicha modificación del Plan General Municipal.

Zúñiga, 22 de agosto de 2024.–El alcalde, Pedro María Oteiza Díaz.

[Normativa aprobada](#) (PDF).

Código del anuncio: L2412567